

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

56144 *Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se convoca licitación pública para el servicio de transporte entre los centros dependientes del SERIS. Expediente: 15-7-2.01-0003/2017.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Compras del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja).
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.riojasalud.es/empresas.
 - d) Número de expediente: 15-7-2.01-0003/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte entre los centros dependientes del Servicio Riojano de Salud.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto plurianual.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 201.060,04 euros. Importe total: 243.282,64 euros.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 12 de diciembre de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: Sobres A, B y C.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital "San Pedro".
 - 2) Domicilio: Piqueras, 98.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26006.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Piqueras, 98.
 - c) Localidad y código postal: Logroño (La Rioja).
 - d) Fecha y hora: Apertura del sobre C: 22 de diciembre de 2016. Hora: 09:15 h.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de noviembre de 2016.
12. Otras informaciones: El lugar, fecha y hora de la apertura de proposiciones económicas (sobre B) se publicará en el Perfil del Contratante del Servicio Riojano de Salud, www.riojasalud.es/empresas.

Logroño, 7 de octubre de 2016.- El Presidente del SERIS, por delegación (Resolución de 1 de marzo de 2013, BOR 8 de marzo de 2013), la Directora de Recursos Económicos y Servicios Generales, M^a Concepción Pérez Cuadra.

ID: A160080756-1